Suscricion.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adalantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3º-1.ª

LA LUCHA

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea. En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.
Insértese ó nó, no se devuelve el original.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXI. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | GERONA, miércoles 8 de Julio de 1891. | NUMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.428

Crónicas Madrileñas.

Madrid 5 Julio de 1891.

Las columnas de los termómetros suben sin césar, y con ellas descienden los bolsillos. Los padres que tienen hijas casaderas, *bourgessies* que haciendo balance se encuentran con lo que ninguno de nuestros ministros de Hacienda carece, con *superavit*, miran con *ojos de aumento* calor y se apresuran á abandonar Madrid, dirigiéndose á la playa, del Cantàbrico, donde les espera la brisa fresca, el puro ambiente, y las cuentas del hospedaje solo comparables con aquellas famosas que rindió nuestro Gran Capitan.

***

Pero volvamos la hoja, sigamos leyendo en el libro madrileño que es la obligación que tenemos contraída para nuestros lectores de provincias. Medio asfixiados por la temperatura, abincuados por el próximo aumento de los billetes de Banco, aburridos por las obras malas que nos dan los Teatros veraniegos *con gotas*, diremos que la pasada semana nos ha ofrecido un grandioso espectáculo de esos que ningun empresario puede presentar en escusa, aunque gasten una fortuna, y estriban la vida con *todo el aparato que su argumento require*, según rezan los carteles cuidadosamente tirados à diez tintas.

Nos referimos al grandioso incendio que ha destruido diez casas, es decir millon y medio de pesetas, precio que ha servido para representar la obra. Afortunadamente lôs estragos del incendio no han lesionado intereses ni sumirán á nadie en la miseria. La caridad presenció tambien los horrores del voràz elemento, y al dia siguiente los amortizó con más habilidad que Cos-Gayon el *déficit*. En resúmen: un incendio horrible, ruínas, devastación, amargura..., despues... la caridad, esponja que borra eternamente el dolor y el estrago.

***

Un telégrama de París dá un caso de autocanibalísimo; un loco se come asimismo, dándonos á los acuerdos una lección de moralidad humanitaria.

Me explicaré. Los que poseemos razón, hoy comemos los unos á los otros. ¡El loco se come asimismo!

Esta es la diferencia.

***

El Teatro de estío *El Tívoli ha tronado* antes que lleguen las temporadas del verano. En el Círco de Price, Parich se ha estrenado en competencia con Colón. Una nueva pantomima acuática con màs agua y más amparos. No obstante, al público le ha parecido demasiada pantomima y... no la ha saboreado. Estas son las novedades teatrales.

***

La Duquesa está ya fuera de la Càrcel, instalada en su lujoso palacio. Mientras tanto, la niña Juliana ha ingresado tambien en su Casa-palacio. ¡En un asilo! Y... no me ocurre más, que saludar á mis lectores hasta el domingo próximo.—*S.*

Atrás la pornografía.

El ejército es una de las grandes fuerzas y glorias de nuestra pátria.
Mgr. Dupanloup.

Negar que desde mi más tierna infancia he sentido gran simpatía por los militares, sería negar la verdad; la causa tal vez consiste en que ha habido tres individuos en mi familia, que han vertido su sangre en los campos de batalla defendiendo la pátria.

Uno de ellos, (hermano de mi madre), siendo oficial del regimiento de Sória, quedó inutilizado por un balazo en una lucha que ocurrió en las inmediaciones de Vich, contra las huestes napoleónicas, y estuvo preso durante varios años en Francia.

Un hermano de mi padre militó en el Regimiento de Ultónia, y fué prisionero de los bonapartistas cuando la rendición de Gerona. Su compañía constaba de ochenta individuos al entrar en dicha capital, pero acabó por contar tan solo diez á consecuencia de las enfermedades, y las balas. Había estado en el hoy derruido baluarte del Condestable, y despues de preso fué agregado al ejército francés y enviado á la campaña de Rusia, de donde desertó y se puso á las órdenes del emperador Alejandro.

El tercero, casado con una hermana de mi padre, nació en Bernay; cayó prisionero de los ingleses en Italia siendo oficial del 42° regimiento de línea, y entre ellos estuvo cautivo desde 1806 hasta 1814, no hizo pues armas contra España; pero si en el Rhin, Helvesia y Nápoles.

Cábeme la honra de poder decir en alta voz, que ninguno de dichos señores tenia el feo vicio de blasfemar ni de proferir las palabras obscenas que tan en boga están ahora hasta en actos públicos.

¿Eran ellos una escepción de la regla general, ó es que en aquella época las costumbres no estaban tan pervertidas como ahora?

Monseñor Dupanloup, célebre obispo de Orleans, en una de sus obras dice lo que sigue:

¿Quién ignora lo peligroso que es la vida de guarnición para el militar que no trabaja? En efecto, si no trabaja ¿que hará de los largos ócios que le dejan los intérvalos de su servicio? ¿Dónde y cómo los pasará? Yo lo pregunto.

Preciso es reconocerlo; no es el cuerpo de guardia, ni el ejercicio, ní los paseos militares, ni las demás funciones de la vida militar; no es nada de esto, digo, lo que puede cultivar y elevar el espíritu. Todo se hace con tal rigor de mando, con tal mecanismo de obediencia; pone todo esto en tan perpétuo contacto con gentes á veces tan incultas y agrestes, como son en general, salvo excepciones honrosas, los soldados, que puede muy bien decirse que, si no hiciera otra cosa un jóven delicado, fino, estudioso, vendría á perder á la corta ó á la larga esa flor de elegancia y urbanidad, y aún á contraer la rudeza del oficio.

Y si á todo esto se añade, como es inevitable, el café y el juego, con el tabaco y el periódico por única lectura, al cabo de algunos años: ¿qué vendrá á ser el jóven oficial, aún el más instruido y mejor educado?

En campaña ya es otra cosa: allí, al contrario, todas las nobles cualidades guerreras tienen donde desarrollarse; allí el peligro, la acción, el combate, elevan el corazon y hacen brotar los generosos sentimientos; por otra parte, las operaciones, la conducta de la guerra, las maniobras de las batallas, hasta donde un simple oficial puede observarlas, tienen su espiritu despierto y ofrecen ámplia materia á sus estudios y reflexiones, y allí es donde verdaderamente se aprende la gran profesión de las armas.

En guarnición no hay nada de esto; sino un reposo del alma en un servicio regular é uniforme, que sabe una vez para todas y que, sabido, no enseña ya más; y en cierto sentido perjudica más que sirve, como lo decía hace poco, á la elevación, á la delicadeza y distinción del espíritu. Y así, mientras que la vida del campamento es propia para desarrollar ventajosamente la vida militar, las costumbres que se adquieren al estar de guarnición, son más propias para rebajarlo gradualmente, si no se pusiera el remedio; y cuando uno piensa en los talentos y raras dotes que adornan á nuestros jóvenes oficiales, en la capacidad y distinción á que podrian llegar con hábitos del trabajo, ¿como no tomarse por ellos un interés inmenso y hasta compasión, temiendo que todas esas ventajas se oscurezcan y aun pierdan en la ociosidad con que les brinda la vida de guarnición?...

No siendo mi ánimo continuar tan preciosos preceptos, aconsejo la lectura de la Carta VIII, escrita por monseñor Dupanloup á un miembro de la Academia de Santa Cruz.

He escrito lo que antecede, porque ha llegado á mis manos el número 22 de un semanario barcelonés (de cuyo nombre no quiero acordarme), y en su página 4.ª hay una Crónica en la que un militar, dice:

Se ha descubierto en Madrid una secta (una seta dice mi teniente) reformadora de las costumbres, de la medicina, de la tauromaquia.

Se refiere ál anticatólico espiritismo.

En la página 7.ª leo:

Tenia Mariquita un vecino, militar retirado, ya machucho algo cansado, pero no por eso dejaba de tener sensible el corazón y otras cosas más. (?)

Tanto el autor de lo primeramente transcrito, como el de lo segundo, oculta su nombre, ¿por qué?... ¿será por la pornografía que se oculta en sus trabajos?...

En la página 13 hay un dibujo muy natural y bien hecho, ¡lástima que su autor no emplee su lápiz en asuntos más decentes!... Representa á un militar en el acto de hacer proposiciones indecorosas á una jóven.

Tampoco hay firma; á no ser que le corresponda el pseudónimo *Chicharra.* que se lee más abajo.

Viene por fin la página 4.ª en la que hay otro grabado muy burdo aunque bien ideado; en él se vé un hombre con un par de piezas de calzado en la mano, que pertenecen á personas de diferente sexo. Aun que muy inferior al de la página 37 del Almanaque de *La Tomasa* de este año, ambos tienen posición tan parecida, que hasta dá al del calzado cierto aire de imitación.

Me abstengo de copiar el texto del epígrama que le acompaña, por el sentido poco moral que encierra; pero: ¡oh casualidad casual!... ¡oh casualidad de las casualidades!... (como dijo el reverendo padre Rodriguez en uno de sus más notables sermones), tambien figura un teniente en el argumento de dicho trabajo artístico.

Si es casualidad, pase; pero si es que los autores de ese semanario pertenecen al ejercito español, (lo que yo sentiría vivamente,) les suplico recuerden que estas cosas, aun que sean verdad, no deben publicarse, porque ofenden el pudor y dan mal ejemplo aun que no sean descaradamente pornográficas, pues nadie que sepa leer será tan lerdo que no comprenda el veneno moral que incluyen, y lo mismo digo si son paisanos.

Es cierto que la humanidad tiene necesidades físicas imperiosas, pero algunas de ellas no pueden mencionarse sin faltar á la urbanidad; tales son: el bostezo, el estornudo, el espectorar y el limpiarse la nariz, que no deben hacerse ruidosamente porque es asqueroso. Véase pues, cuanto más debemos recatarnos de proferir palabras heréticas ó que hagan alarde de sensualismo.

¿Qué efecto produciría en las personas sensatas, el oir que al mandar una operación manufacturera, ó una maniobra militar, un jefe esclamase:

¡Pié! mano! nariz! boca! rodilla!... ¿Castigaré á mis subordinados si no atienden á lo que les ordeno...

¿Qué tienen que ver los órganos del cuerpo humano que sirven para andar, tocar, oler, etc., con el cumplimiento de cualquier disposición fabril ó bélica?... Esto no obstante, se obra de peor manera siempre que á manera de interjección se emplean palabras obscenas porque es costumbre hacerlo. Si á esto añadimos la pornografía escrita, resultará que la sociedad humana parecerá un lupanar, un burdel, una especie de bacanal contínua.

Dispénsenme mis estimados lectores, ya sé que disto mucho de poder arrojar la primera piedra, pero el escritor público tiene deberes ineludibles que cumplir, y yo no puedo dejar de repetir: ¡atrás la pornografía!... por que no tiene derecho de marchar adelante.

Ildefonso Igual.

Desde Olot.

5 Julio de 1891.

Sr. Director: Con motivo de la visita de los renombrados artistas Oreste Pucci y Andrea Fiorentino, barítono-caricato y bajo-cantante respectivamente, los *dillettanti* olotenses hemos podido saborear algunas de las bellas creaciones de los más clásicos autores italianos á que, por desgracia, no estamos acostumbrados, debido, sin duda, á es: espíritu flamenco, por una parte, ó á su polo opuesto, el germánico, por otra, que, con detrimento del arte y del buen gusto, informa las costumbres asaz ligeras y voluptuosas de nuestra época.

La noche del sábado en el *Círculo Olotense* y la tarde y noche de ayer, domingo, en la *Industria y Comercio* y *Centro de Católicos* respectivamente, tuvieron lugar tres funciones de ópera italiana por los mencionados artistas Pucci y Fiorentino, con acompañamiento de piano.

Mis múltiples ocupaciones no me permitieron, bien que á pesar mio, poder asistir más que á la última funcion.

Tosti, Gomes, Verdi, Rossini, Donizzetti, Mattioli, Bellini y Chapí, fueron los autores escogidos del programa de las composiciones que debian ejecutarse. Todas ellas tuvieron una ejecucion más que regular, y si no llegó á la altura de la fama justamente adquirida por los mencionados artistas, débese, sin duda, á la falta de ensayos, cuyo defecto, ajeno á la buena voluntad de los ejecutantes, armonizan perfectamente con la perentoriedad del tiempo, aneja al sistema y modo de ser de la vida ajitada del transeunte.

Con todo, el *Duetto* Atila de Verdi y *Un Sognnaccio de Mattioli*, merecieron los honores de la repeticion. La última, sobre todo, la que podríamos calificar de *cuadro de costumbres* magistralmente acabado por la fecunda y espontánea pluma de su autor, fué dicha é interpretada por Pucci, como no la diría mejor un Caricato de primera fuerza.

Tambien debo hacer especial mencion del Monólogo *Tempestad* de Chapí, en el cual, Fiorentino puso à contribucion de una manera inmejorable sus extraordinarias facultades. Durante la tempestad, no parecía sino que el público, presa del terror que le habia producido la que hacía dos dias se había desencadenado furiosamente en esta villa, parecía que oía todavía el estampido terrorífico del trueno y creía contemplar aún el resplandor fatídico del relámpago.

Todo tiene su recompensa en este mundo.

El cielo está sin nubes... Aquel *cielo está sin nubes*, que precede al ruido infernal de la tempestad, dicho con la religiosa serenidad y el exquisito gusto de Fiorentino, devolvió con creces lo calma al público, hasta entonces visiblemente impresionado.

En resúmen, que Pucci y Fiorentino han demostrado, una vez más, ser dos artistas de altos vuelos, cuyas relevantes dotes descuellan á un más en los mismos, por la sencillez y amabilidad de su trato; y que, á estas mismas prendas, debemos los *dillettanti* olotenses el haber pasado algunos ratos de verdadero solaz y espar-

cimiento filarmónico.

Permítame Sr. Director, que desde las columnas de su ilustrada publicación devuelva al Sr. Pucci el atento y cordial saludo que, en nombre propio y en el de su digno compañero Sr. Fiorentino, nos dirigió desde el escenario del Teatro del *Centro de Católicos* al finalizar la función, y que, desde este mismo sitio, dirija la recíproca en justa y merecida recompensa, á los finos y afectuosos ofrecimientos de dichos señores en nombre del público que los escuchó y del que, con esta plausible ocasión, se complace en repetirse de V. affcmo. amigo y atento S. S. q. b. s. m.

J. B.

Noticias locales y generales

Nuestro buen amigo y colaborador señor Izal, se ocupa en su artículo que en otro lugar publicamos, de la pornografía tan en moda desgraciadamente en las vulgares publicaciones, y nos ha remitido un número de *El Fandango*, periódico que se publica en Barcelona y del cual solo podemos decir à nuestros lectores, que no permitan lo lean sus hijos si los tienen ni los lean ellos si no quieren entristecerse al ver en que se convierte la prensa, como se rebaja el periodismo y del modo que emplean el tiempo algunos hombres.

Lo más estraño es que las Autoridades consientan esas publicaciones inmorales que nosotros, à poder, perseguiriamos con mano dura.

—La ley del *Lynch* sigue aplicándose en los Estados-Unidos.

Un sujeto llamado F. Bernard hacia la corte á una jóven llamada Juana Jacquin, hija de un comerciante francés, que vivía en las inmediaciones de Milwankee.

Viéndose rechazado por ella la mató à tiros de revólver, y después de cometido el crímen se escapó al bosque para refugiarse en él.

El pueblo entero salió en su busca y no lo encontró hasta más de media noche.

En cuanto lo cogieron, lo amarraron á un poste sobre una pira rociada de petróleo y le prendieron fuego.

Más de cien personas presenciaron la ejecución bailando alrededor de la hoguera.

Los principales actores de este drama van á ser juzgados.

Y á los Estados-Unidos se le llama pueblo liberal, modelo de prácticas constitucionales y no sabemos cuantas cosas más.

—Que sepamos, solamente á la población de Blanes irán este año á veranear màs de doce familias; de manera que por las señas, Gerona se quedará bastante desierta de familias acomodadas.

—En Monegros, á un guarda jurado llamóle la atencion el canto de una perdiz que salía de entre unas matas, y disparando su carabina en aquella direccion, hirió à otro guarda que, oculto en dichas matas, llamaba con reclamo á las perdices.

El guarda herido falleció al segundo dia, y el causante fué detenido hasta que se averigüe su culpabilidad ó inocencia.

—Con la razon social E. Padrosa y Compañía, acaba de instalarse en la calle de Ciudadanos, número 16, un *Centro General de Negocios* en el cual se gestionan toda clase de asuntos, se hacen compras y ventas, se confeccionan repartos, padrones, etc., etc., etc., á precios económicos.

Deseamos á la nueva Empresa el éxito apeticible y resultados verdaderamente tanjibles.

—Uno de los mayores puentes conocídos hasta el dia, en los ferro-carriles españoles es el que se está construyendo en la línea de Múrcia á Granada, entre Guadix y Baza.

Este puente, de acero cromado, construído en los talleres de Lecoog (Bélgica) consta de tres arcos, teniendo una longitud de 270 metros; midiendo desde la clave del arco central al fondo del barranco 118; dicho arco tiene de luz 150 metros y los otros dos 60, apoyàndose sobre dos pilas que miden 50 metros de altura, cuyos cimientos se hallan construidos sobre un sistema de pilote.

Su coste total asciende á unos seis millones.

—Ha fallecido, despues de largo tiempo de venir padeciendo cruel enfermedad, el Administrador interino de la Aduana de Port-Bou señor Díaz Canedo, antíguo funcionario que, por sus cualidades personales y su ilustracion, se habia captado en Port-Bou, desde la primera vez que sirvió en aquel Centro administrativo, muchas y arraigadas simpatías.

—En la línea férrea de Trubia han chocado los trenes mixto y correo, resultando muchos contusós, siendo enormes los destrozos del material móvil. Desde Oviedo salió un tren de socorro.

—Tenemos carta de Figueras, en la que se nos dice que allí se juega á los prohibidos y se nos pide llamemos la atencion del señor Gobernador acerca del asunto, como lo hacemos, concretándonos por hoy á rogar se persiga el asqueroso vicio ese dó quiera siente sus reales.

El señor Mataró tiene elementos de sobra para averiguar si ello es cierto.

—Según noticias oficiales recibidas en la Dirección general de Agricultura, la filoxera se propaga con rapidez en la provincia de Jaen.

—Según el último censo, cuenta la isla de Cuba una población de 1.531.687 almas, distribuidas entre las seis provincias, en esta forma:

Pinar del Río, 225.891; Habana, 451.928; Matanzas 259.587; Santa Clara, 354.122; Santiago de Cuba, 262.279 y Puerto Príncipe, 97.780 habitantes.

Los Ayuntamientos de que consta la isla de Cuba, son 12.

—Las noticias que de todas las rejiones de la provincia recibimos referentes á la recolección y trilla de cereales, no pueden ser más consoladoras, pues el resultado arroja un resultado superior á todos los càlculos hechos. Todavia nos alegran más estas nuevas, cuando se nos dice que, si ajentes inesperados no la malogran, la cosecha de aceituna se presenta tambien excelente, lo cual significa que los aceites serán abundantes y baratos.

Pero apesar de la buena cosecha de trigo, el pan no baja, sucediendo una cosa muy notable en esto de los precios: saben los panaderos con un año de anticipación que la cosecha no resultará buena, y con la escusa de una futura escasez aumentan el precio del pan porque dicen que aumenta el de trigo: pero saben que la cosecha es buena y que todo el mundo rebosa alegria por los costados, y ellos ni bajan ni oyen ni atienden porque el trigo no baja ni atiende ni oye.

¿Verdad que esto es chocante? Pues así acontece, y si nó que lo diga el bolsillo del pobre consumidor.

—Ayer recibimos una carta suscrita por L. H. diciéndonos, que para algunos destinos de consumos, se han nombrado individuos que no podrán cobrar por ser incompatibles.

Bueno ¿y qué? preguntamos nosotros; si son incompatibles y no pueden cobrar, ya se cuidarán ellos de irse con la música á otra parte y eso poco debe importar á nadie, á no ser que queramos imitar á aquel que se murió de pena porque á un vecino suyo le venia largo el chaleco que llevaba.

Deje el señor L. H. esas cabilaciones y no pierda el tiempo, ni nos lo haga perder à nosotros en asuntos que á nadie interesan.

—Segun leemos, à 6.000 asciende el número de segadores que, procedentes de la provincia de Orense, han llegado ya á Castilla para tomar parte en las operaciones de la recolección.

Suponiendo que de las demás provincias gallegas lleguen otros tantos, y calculando que, por término medio, la retribución por cada segador sea de 50 pesetas, la cantidad que Castilla abona à estos obreros en un período próximamente de dos meses asciende á 600.000 pesetas, ó sea más de DOS MILLONES de reales.

—Rogamos al señor Tuyet no olvide recomendar el riego de la Dehesa y caminos que á ella conducen, si nó todos los dias como debiera hacerse, á lo menos todos los festivos.

—Promulgado el día de San Pedro, segun anunciamos, el Concilio provincial celebrado en Valencia en 1889, el Cardenal Monescillo ha dirigido un edicto al clero de la archidiócesis valentina, señalándoles los días que deben reunirse en las respectivas parroquias para la lectura de los decretos del Concilio.

—Para lo que queda de esta primera quincena de Julio, Noherlesoom hace los siguientes augurios.

Desde el 7 hasta el 10 sólo aparece un centro tempestuoso en la Argelia el jueves 9, que puede ejercer influencia en nuestra Península, especialmente en las regiones del mediodía y de levante, produciendo algunas tormentas locales; pero en general esta influencia deberá reflejarse particularmente por elevadas temperaturas y régimen propio de la estación.

Una depresión aparecerá el sàbado 11 en las islas Británicas. La influencia que dicha depresión oceánica ejercerá en nuestra Península se sentirá, principalmente, entre Coruña Barcelona.

Los tres últimos dias de la quincena comprenden un grupo tempestuoso, que aun cuando no es de grande intensidad, tiene bastante extensión y afectará con mayor energia á las islas Británicas y al N. O. de Francia. Del 13 al 14 se sentirá su acción en nuestra Península y la zona tempestuosa ocupará principalmente la zona, septentrional, siendo las de mayor intensidad la de Coruña-Bilbao, de 1'3 por viento O, y la de Coruña Barcelona de 0,8 por viento O. N. O.

El miércoles 15 será el de mayor intensidad de los de este grupo tempestuoso, la corriente oceánica extenderá su acción al golfo de Gascuña.

La influencia que ejercerà en nuestra Península se sentirá particularmente en las regiones septentrional, central y del nordeste.

—El Ayuntamiento de Figueras ha suprimido cuatro plazas de Guardias municipales.

Siempre se rompe la cuerda por lo más delgado ó por lo que màs falta hace.

—Es objeto de todas las conversaciones en Chicago, la noticia de la desaparicion misteriosa de un correo del emperador de Rusia, que, con despachos del Tzarewitch, cuyo contenido se ignora, se dirigía desde Tokio á San Petersburgo.

Supónese que se trata de un asesinato ocurrido en el trayecto de San Francisco de California á Nueva York, no dándose la policia punto de reposo para investigar lo que haya en tan delicado asunto.

Por ahora, solo sabe el Gobierno ruso que el expresado correo no ha llegado aún á su destino, y que se ignora su paradero.

Desde el atentado cometido en el Japón contra la vida del príncipe imperial de Rusia, el Gobierno de San Petersburgo habia ordenado que todos los correos de gabinete que llevasen despachos, tomasen en su viaje la vía de los Estados Unidos.

—Por el Párroco y clero de Figueras, se ha dado posesion del beneficio recientemente fundado bajo la invocacion de San Joaquin y Santa Ana, al Rdo. D. Joaquin Moragas y Simon, coadjutor de la misma parroquia. Según leemos, asistieron al acto como testigos, los hermanos D. Enrique y D. Eduardo Puig y Soler.

—Con motivo de las férias y fiestas de Valencia próximas á celebrarse, las compañias ferro-carrileras de Almansa á Valencia y Tarragona, de Madrid á Zaragoza y Alicante y de Tarragona á Barcelona y Francia, establecerán billetes à precios reducidos desde varias estaciones de sus líneas á la de Valencia y regreso.

El pasaje de ida y vuelta en 1.ª clase de Gerona á la referida capital, importará 60 pesetas; 41'95 en 2.ª y 29'10 en 3.ª

Los carteles expuestos al público, indican algunas observaciones á las que han de sujetarse los que deseen utilizar el mentado servicio.

—Mañana jueves, dia de moda, tendrá lugar en el fresco teatrito *Circo Alvarez*, el estreno en esta ciudad de la divertida comedia en tres actos *La fuerza de un niño*, obra original del festivo escritor D. Miguel Echegaray, dando fin la velada con la representación de la aplaudida zarzuela *El gorro frigio*.

El sábado tendrá lugar el estreno de *Un crítico incipiente*, y la segunda representación de *Los embusteros*, y el domingo la comedia *Clara Sol*, estreno tambien en Gerona, poniéndose además en escena como fin de fiesta, la bonita producción *¡Tio... yo no he sido!*

Buena pues va á ser esta semana para los amantes del arte y mejor aun resultará, á no dudar, para la sociedad artística que tiene á su cargo el referido coliseo.

—Ha sido nombrado Rector del Colegio de Padres Escolapios de Olot, el reverendo P. Félix Sors, ex-provincial de las Escuelas Pías de Chile.

—La sociedad *Liceo Gerundense* despues de no haber dado hace meses diversión alguna, el domingo, según se nos ha dicho, celebró baile en su nuevo local contiguo al salon que antes le pertenecía, y que ahora ha pasado á ser propiedad de *La Odalisca*.

—Segun noticias que recibimos ayer mañana, en la tarde de antes de ayer puso fin à sus dias, infiriéndose un corte en el cuello y arrojándose à una balsa de agua Pedro Terradas, hijo del Cartero de Cassá de la Selva, que fué extraido cadàver. El hecho ha producido honda sensación en el vecindario y el desconsuelo que puede imaginarse en su anciano padre y familia, á quien damos el pésame más sentido.

Parece que el infeliz suicida hace algun tiempo venia dando señales de una preocupación, que tenia á su familia en contínua vigilancia y disgusto.

—En la sesión celebrada el lúnes por el Ayuntamiento, quedaron nombradas las Comisiones en esta forma:

Comision de Fomento.—D. Buenaventura Carreras, D. Eusebio Simó, D. Narciso Madrenas, D. José Roca y D. Bartolomé Ricart.

Comision de Hacienda.—D. Rafael Corominas, D. Teodoro Palau, D. Sebastian Fornés, D. José Serra y D. Francisco de Ciurana.

Comision de Gobernacion.—D. Juan de la C. Majuelo, D. Mariano Garriga, D. José Prats, D. José Oliver Rexach y D. Jaime Regás.

Comision Central.—D. Pedro Prunell, D. Leoncio Torroella, D. Francisco Loperena y D. José Puig.

Terminada la votación de estas Comisiones, el Ayuntamiento se declaró en sesion secreta á peticion del señor Fornés.

EL ALCALDE DE FIGUERAS.

Al tomar posesión de la Presidencia del Ayuntamiento de la Capital del Alto Ampurdan, nuestro amigo particular D. Eduardo de Fonsdeviela, pronunció el siguiente discurso que demuestra los excelentes deseos de que está animado y lo mucho que de él puede esperar la ciudad vecina. Dijo:

Señores.—Nunca se encuentra el hombre tan satisfecho ni tan legítimamente orgulloso, que cuando se sacrifica en aras del bien comun y cuando se dispone á labrar, en cuanto sea posible, la felicidad del pueblo que le vió nacer. Esto es lo que embarga mi alma en estos solemnes momentos: os lo confieso con toda sinceridad.

Yo no desconozco la gravedad suma y la importancia extrema que en mi encierra, ante Dios y ante la sociedad, la Autoridad de que me hallo investido, y si bien es cierto que son escasos mis merecimientos, nulas mis facultades y cortos mis talentos, en cambió es muy grande mi corazón, recta mi conciencia y decidida mi voluntad á obrar el bien bajo todos conceptos y, con tales condiciones, que

no dudo sabré cumplir como debo con tan elevada cuanto honrosa distinción.

Ya comprendereis, sin embargo, que sin vuestro concurso y mediación yo nada podria hacer; por lo tanto, escusado es decir que no escasearé en mendigaros vuestra ilustración y vuestra distinguida consideración para lograr los fines apetecidos.

Bien impuesto vengo de cuáles son mis deberes y para nada quiero saber cuales son ni pueden ser mis atribuciones y mís derechos, pues en el cumplimiento de aquellos solamente quiero que estribe mi satisfaccion y tranquilidad, y si vengo tambien prevenido para saber sufrir con resignacion los sinsabores, disgustos y amarguras que son consecuencia ineludibles de los mismos, en cámbio me presento muy confiado y animado al considerarme rodeado de personas que les supongo animadas de iguales sentimientos y, en su virtud, no titubeo en manifestaros de que en su dia recojeremos el fruto que todos debemos apetecer.

Permítidme ahora, por no pecar de ingrato, que desde este sitial envie mis saludos cordiales á la noble y leal ciudad de Figueras que, de una manera tan espontánea y sin mira alguna interesada con sus sufragios me franqueó las puertas para llegar á él, y al Gobierno de S. M. por haberme conferido distincion tan honrosa, bien que inmerecida, y al manifestar á ambos mi agradecimiento, les diga á fuer de caballero, que tengo muy bien aprendido aquél refrán castellano que dice que nobleza obliga, y sabré merecer aquel afecto y estimacion que sirvieron de garantía á mi eleccion y nombramiento.

Si alguno de vosotros quiere saber ahora con que carácter político aqui me presento, yo os manifiesto con toda sinceridad que con ninguno, pues si bien sabré guardar, Dios mediante, en el fondo de mi conciencia, aquellas creencias y doctrinas que serán siempre fieles compañeras de la educacion que un dia me inculcó el colegio, y de los sentimientos que supieron infundir en mi corazon mis queridos padres, en cámbio solo sujetaré mi conducta y mi autoridad al único temperamento de la ley que á todos nos rige y á todos nos gobierna, y siendo como es la esencia de Ley municipal pura y esclusivamente económico-administrativa, jamás consentiré que en ninguno de mis actos se trasluzca política determinada, así como tampoco permitiré que lo que sea ley se convierta en privilegio para algunos ó en abuso para los demás.

Vuestra educacion, vuestro talento, vuestro tacto y vuestra reputacion, son suficiente garantía para esperar de vosotros la sinceridad y prudencia necesarias en el trascurso de los debates que aquí debamos sostener, y por lo tanto me complazco en manifestaros, que estoy plenamente convencido de que jamás ha de producirse entre nosotros el más mínimo disturbio, ni ha de haber el más insignificante malestar.

Reine entre nosotros la armonía más completa, discútase todo con la mayor buena fé, preste cada cual el concurso de su ilustración para averiguar el modo y forma de cumplir mejor con nuestro deber, y de esta manera lograremos lo que apetecer debemos, como es, el merecer luego los plácemes de nuestros administrados y sobre todo la tranquilidad de nuestra conciencia con tales propósitos; con tales ideas y con tales sentimientos, escusado es deciros que asi como hallareis en mi, al amigó leal y sincero que os ha de ayudar en todo y por todo para lograr el fin que todos debemos apetecer, asi también encontrareis en mí enerjia de carácter y en mí rectitud de conciencia, la decisión más absuluta y más cumplida para el sostenimiento de la ley, mucho necesita la Ciudad de Figueras para ponerla á la altura que se merece; pero también sin querer rebajar á nadie de los que me han precedido en su gobierno, debo indicaros que mucho puede hacerse en su provecho y mucho puede lograrse en su beneficio y utilidad.

Ayudadme todos en la difícil empresa que os he citado y no dudeis que si, sabemos todos hacer el sacrificio de nuestras opiniones en aras del bien común, llegaremos al logro de nuestros más vehementes deseos, que no han de ser otros que el de merecer mañana los plácemes de nuestros administrados y sobre todo la tranquilidad de nuestra conciencia.

Dios proteja mis esperanzas como asi de veras se lo pido de lo íntimo de mi corazon, y no dudeis que mi mayor afán sea otro que el de lograr la dicha y tranquilidad de Figueras, ya que Figueras fué mi cuna, en Figueras están vinculados mis recuerdos más queridos y en Figueras radica mi honra y bien estar. He dicho.

La especie humana convertida en cosa.

A mi hermano Manuel Alegre Garcés.

Si es la misma causa la que hace latir á nuestros corazones; si la Naturaleza nos ha creado para que vivamos bajo un mismo techo y el uno para el otro; si nos profesamos un amor puro y frenético... ¿Porqué han de oponerse a que se cumpla la voluntad del Todopoderoso y la nuestra?

¿Es culpa mia el haber venido á esta vida temporal y pasajera aspirando los penosos quebrantos de la miseria en vez de las aromas embriagadoras que echaban los vergeles del acaudalado? ¿No saben que seria mi gusto ofrecerte una elevada posición y ricas joyas que dieran más belleza á tu rostro de hurí? ¿No soy un muchacho honrado, trabajador y sin vicios? ¿No tienes el convencimiento de que te idolatro; de que mis ojos jamàs han posado la mirada en otra mujer? ¿Tienen algo que decir de mi ascendiente? ¿No me amas tú como las plantas aman al sol y dice, repetidas veces, que así como aquellas no pueden vivir sin éste, tampoco tú puedes subsistir sin mí?.....

Pues entonces, porque se oponen tus padres á nuestras relaciones?.....

¿Porqué con su oposicion nos privan de las delicias de un edén, y en cambio nos arrojan al abismo?...

¡¡Porque soy pobre y tu eres rica!!

¿Pero que el ser pobre, es algún pecado? ¿No puede ser tan honrado ó màs el pobre que el rico? ¿De ambos no es idéntico el origen?

¿Dejo de ser hombre porque no tengo dinero? ¿Te quiero menos por eso?

Pues entónces, repito, ¿porque se oponen á nuestras relaciones?

. . . .

¡Ah mundo positivista!

Y aun te estrañas de que cada dia que vá pasando más aumente el adulterio; de que cuatro quintas partes de la humanidad pida con toda la fuerza de sus pulmones el divorcio... ¡el divorcio! ¡de que se cometan tantos y tan horrendos crímenes! un esposo que *descuartiza* á su compañera para *largarse con otra mujer*, y una mujer que *envenena* á su marido para *marcharse con su amante.....*

Pues nadie más que tú, miserable mundo, tú eres el causante de todo eso... tú que teniendo atribuciones como tienes y la obligación sagrada de velar por el bien y declarar guerra á muerte al mal, no intercalas entre el articulado de tus leyes uno en que se castigue severamente al que sin más ley ni razón que su capricho, impide que los que se amen con frenesí y pudieran ser felices vean realizados sus ideales.

Horror dá confesarlo, pero hemos llegado à una época en que los séres racionales han dejado de serlo y se han convertido en *cosas* y como tales se exhiben y venden en los mercados, como se compra y vende un *caballo*, un *asno*, un montón de *cebada*, una *tela cualquiera*, por ejemplo.

Indigno es de un pais civilizado, ó que por lo menos presume de serlo, tal degeneración, pero ante la verdad de los hechos, no podemos hacer màs que inclinar la cabeza y repetir las palabras del sábio: si asi lo quereis, no lloreis despues las consecuencias.

Ramiro Alegre Garcés.

Una reina orijinal.

Taitú, la esposa de Menelik, el actual Rey de Etiopía, es una mujer bella é inteligente que ha conseguido, después de una existencia verdaderamente novelesca, hacerse amar de este despótico Monarca, á quien tan célebre han hecho las cuestiones de Africa.

Taitú es de estatura regular, tiene ojos negros, grandes y expresivos, y el color de su piel es de un moreno muy claro.

Es una mujer de grandes energías, que emplea, según las circunstancias, para el bien ó para el mal, pues su naturaleza es la de esas mujeres que necesitan tener amigos y que son funestas para aquellos con quienes llegan á enemistarse.

El mismo Rey no tendría fuerzas ni valor para defender á un amigo suyo de la ira y de la venganza de su mujer, que tiene la tenacidad por sistema.

En sus conversaciones es afable y jovial, y cuando concede á alguno su protección, es implacable con él si no sabe apreciarla.

Gusta de mandar á todos, pero lo hace siempre con aire sumiso, más como quien pide que como quien ordena; siente necesidad de regalos, pero no quiere que nadie la haga entender esta debilidad suya; para hacerle alguno, es preciso implorar lo acepte como una gracia especialísima, dándole encima las gracias.

Cuando apetece una cosa del Rey, la quiere con fuerzas poderosa, y podrán pasar días, meses y años, mas sienpre la consigue.

No hay asuntos de Estado en que ella no intervenga, ni cosa que haga, diga ó escriba el Rey, que no sepa. Lee correctamente y está aprendiendo á escribir.

Viste al estilo de su país, pero con mucho gusto y elegancia; sus principales adornos son de oro, y de este precioso metal lleva collares y pulseras.

Gústanla las bebidas de Europa, y especialmente el *Champagne*, del que abusa algunas veces.

Las cosas que más aprecia de la civilización europea, son los guantes y las medias de seda, que forman parte de su adorno.

Es muy orgullosa y esta condición la ha creado muchos enemigos, que la harían mucho daño si el Rey muriese. Ella lo sabe y está acumulando riquezas fuera del reino para disfrutarlas en días de decadencia.

Siente mucho cariño por su pais, que se la Etiopía septentrional, y lo considera muy superior al en que está reinando.

Ejerce un dominio muy grande sobre Menelik, y cuando ésta trata de sustraerse á sus deseos, le insulta y le maltrata; pero Menelik está completamente enamorado de ella, y aun que muchas veces quisiera repudiarla, no lo hace, no tanto por lo que que la ama como por lo que teme á la energía de carácter y fuerza de voluntad de su esposa.

Con su táctita especial ha conseguido dominar al Monarca africano y hacerse árbitra de los destinos de un reino, sin que haya quien ose contrarertar su influencia poderosa.

Las vicisitudes por que ha atrabesado para llegar al solio, son inculcables; pero todas han sido vencidas por la fuerza de su voluntad.

Durante el reinado del tirano Teodoros fuese á la corte, donde contrajo matrimonio con uno de los Generales de este Rey por quien fué encadenada á poco de su matrimonio, estando en su poder durante algún tiempo, hasta que muerto Teodoros, se vió libre de tal esclavitud, y no queriendo volver á reunirse á su marido, escogió para nuevo esposo al General Takle, de quien se divorció para casarse con el Gobernador de Eggín. Depuesto y encarcelado éste por mandato del Rey Juan, vióse Taitú sola por tercera vez; pero se consoló pronto de su desgracia, casándose con un hermano de la que era entonces concubina de su actual marido.

Cansada del género de vida que la procuraba su cuarto marido, abandonóle astutamente en compañía de 150 servidores y gran número de mulas y caballos.

Despues de un largo interregno de viudez, casóse por fin con Menelik en 1883, y no sabemos si todávia estará buscando medios de firmar su sexto matrimonio.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por **LA NEOTAFIA**, *de conformidad con el Registro Civil.*

Dia 7.—*Nacidos.*—Varones, 2.—Hembras, 0.
Muertos.—Maria Vilella, 46 años.—Matas.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
Santa Isabel reina de Portugal.
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia del Hospital.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

¡OH, LOS CELOS!

(COLABORACION DE LA LUCHA).

La terrible pasión de los celos está originando crímenes todos los días.

Hoy es un cochero de punto que hiere á su amada en la rabadilla y después se introduce la navaja hasta siete veces en su propio seno; mañana es un sastre que degüella á su novia y huye despavorido para ocultarse detrás de una cómoda, donde le sorprende la policía comiendo escabeche, como quien no hace nada.

La prensa publica á diario noticias terribles que nos ponen los pelos de punta, pero aun así y todo, no sabemos de la misa la media.

Hay muchas mujeres celosas que no salen á luz en los periódicos porque ejercen sus funciones en el seno del hogar. Allí martirizan á sus esposos en secreto, como hace la señora de Calvete, que es una fiera de cincuenta y siete años, metida en carnes y con una boca que parece un saco de noche entreabierto.

El cónyuge infeliz tiene toda la espalda llena de cardenales, producidos por su señora que unas veces le pellizca y otras le muerde y otras le pega con la mano del almirez.

No hay quien le quite de la cabeza que su esposo está en relaciones con la criada y el hombre no puede entrar en la cocina, ni pedir agua para afeitarse ni dirigir la vista hàcia el sitio en que está la maritornes.

—Celestino—le dice la esposa metiéndole el mango del cuchillo por entre la tercera y cuarta costilla.—Si vuelves á mirar á la Nicanora, te hundo este arma en el corazón.

—¡Pero mujer! ¡Si no miro!

—¿Crees que soy ciega? ¿Crees que no te he sorprendido ayer tarde con una zapatilla de la Nicanora en la mano? ¿Porqué contemplabas aquella zapatilla? ¿Porqué, infame?

—Porque iba á matar una araña.

—A mi es á quien estás matando lentamente. ¡Dios mío! ¡Qué desgraciada soy!

Doña Melitona—porque la mujer de Calvete se llama Melitona—tiene momentos de irascibilidad en que martiriza á su esposo y tiene otros en que se arroja de bruces sobre la cama y rompe á llorar, agitàndose toda, como si le hubieran metido en la tripa una docena de lagartos.

Entonces su marido procura tranquilizarla, jurando que siempre le ha sido fiel y que la ama como el primer dia. Doña Melitona se enternece y acaba por estrechar á su Celestino contra su corazón diciéndole:

—Júrame que te es indiferente la Nicanora.

—Te lo juro.

—Júrame que tiene la nariz en forma de picaporte.

—Sí, sí, todo lo que tu quieras.

Solo después de muchas protestas de fidelidad, consigue Calvete que su esposa se tranquilice y le permita salir à dar una vuelta y ver á los amigos del café, que le preguntan.

—¿Qué es eso de la nariz? ¿La tiene usted mala?

Y él contesta con una mentira á fin de no descubrir el terrible misterio del hogar.

—Nó, es que se me pone asi todos los meses que tienen erre.

—¡Qué cosa tan rara!

—Se lo he dicho al médico y no sabe á que atribuirlo; pero yo lo achaco al agua de Carabaña.

—¿Mete V. la nariz en la botella?

—No señor: me purgo todos los sábados.

Calvete está flaco y descolorido, y es natural, porque no tiene un solo momento de alegria ni puede digerir los alimentos con reposo. Para hacer la digestión se sienta en un sofá y apoya la cabeza en el respaldo, como quien estudia un plan de Hacienda.

—¿En qué piensas?—le pregunta Doña Melitona dirigiéndole una mirada de tigre iracundo.

—En el hígado frito que acabo de comer. Temo que se me quede de pié en el estómago.

—¡Ah tunante! Tu estás meditando alguna infedilidad. El mejor dia te escapas de casa con la Nicanora.

Y se lanza sobre Calvete como si quisiera devorarlo; él procura contener á aquella furia pero no puede, y acaba por meterse en la cama cubierto de sudor y con el estómago duro. Despues siente unos retortijones muy grandes y arroja el higado.

No concluiríamos nunca si fuesemos á referir los sufrimientos de Calvete.

La pasión de los celos nos conduce á los mayores extravios.

Hay esposo que vive pendiente de las miradas de su esposa, y cree ver rivales hasta en la sopa.

—¡Infame! ¡Perjura! ¿Qué hacias en la despensa?—Estaba buscando los zorros, que han desaparecido.

—¿Con quién hablabas entonces?

—Con el aguador.

—¡Ah pérfida!

—¿Tienes celos del aguador?

—Ayer supe que se llama Avelino.

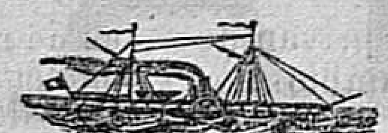
—¿Y qué?

—Un hombre que se llama Avelino es capaz de todo... Mañana lo mato en medio de la cocina.

Y se arma un escándalo de todos los demonios, porque el marido grita; la mujer llora y los niños se aprovechan de las circunstancias para encaramarse al aparador y devorar silenciosamente un frasco de dulce de guinda que les ocasiona una indigestion rabiosa.

¡Oh! ¡Tiene fatales consecuencias la terrible pasion de los celos!...

Luis Taboada.

Servicios de la Compañía  trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Mético con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de enero, de 1890 y de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.° de enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de África.—Linea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escaas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que regirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se be entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica.*—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Srss. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos —Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores Provence, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourbougne admitiendo carga y pasajeros para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos-Aires.

Salió del puerto de Barcelona el dia 11 de Junio

EL VAPOR BEARN,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA:—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de ergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

LA TORRE DE NESLE

NOVELA HISTÓRICA DEL TIEMPO
DE LA REINA MARGARITA DE BOGOÑA,
POR G. LE FAURE Y PEDRO DELCOURT
ILUSTRACIONES DE JOSE ROY.

VERSION ESPAÑOLA POR D. ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO

Esta novela representa el éxito más grande que han tenido las publicaciones de este género, gracias á su asunto histórico *siempre palpitante* y al talento de los autores en relatar los hechos con un interés cada vez más creciente. Las ilustraciones, debidas al lápiz del Sr. D. José Roy, uno de los más afamados dibujantes de nuestro siglo, hacen ver que son magníficas y de un gusto exquisito; como éstas son en gran número, resulta un libro de los más agradables; la traduccion, hecha con el mayor esmero por el distinguido escritor D. Ildefonso Bermejo, permite que esta obra pueda figurar dignamente en todas las bibliotecas; La Torre de Nesle es de las obras que quedan, dado su carácter histórico. Si tendrá interés La Torre de Nesle, que con motivo de la Exposicion Universal de Paris de 1889 se ha construido exprofeso La Torre de Nesle, idéntica á la del tiempo de Doña Margarita, con las torres, precipicios, etc., etc., á fin de que el público pueda juzgar de los misterios que allí han ocurrido; esto es una prueba evidente del interés que se debe tener en conocer la historia de aquel tiempo. La impresion y el papel corresponden á tan importante publicación.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 pesetas.
Precio de cada cuaderno de 10 entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.

PRECIO de la obra completa: En rústica, 26 pesetas en Madrid, 28 id. en Provincias. En tela á la inglesa, 28'50 pesetas en Madrid 30'50 en provincias.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, músicas, etc.

Movimiento de los trenes en la Estación de Gerona desde 10 de Julio de 1890.

HORAS DEL MERIDIANO DE MADRID.

Dirección á Barcelona

Número de los trenes	Llegada H. M.	Parada M.	Salida H. M.	Clase de coches
—MAÑANA—				
21 bis	»	»	3 35	2ª y 3ª
23 bis	5 58	5	6 03	1.ª
23	6 51	5	6 56	1ª y 3ª
303	10 31	25	10 56	3.ª
—TARDE—				
305	1 30	38	2 08	2ª y 3ª
25	3 31	8	3 39	1ª 2ª 3ª
—NOCHE—				
221	10 45	20	11 05	2.ª y 3ª

TRENES DE VIAJEROS.

OBSERVACIONES.

Los trenes núms. 303 y 305, continúan desde Empalme su itinerario por la línea del litoral, admitiendo viajeros hasta Calella.

Para el tren n.° 23 bis, se despachan solamente billetes *sin equipaje* para Empalme, Granollers y Barcelona, y el 26 bis para Flassá, Figueras, Portbou, Cerbére y demás extranjeras.

Dirección á Francia.

Número de trenes.	Llegada H. M.	Parada M.	Salida H. M.	Clase de coches
—MAÑANA—				
202 bis	»	»	5 20	2ª y 3ª
22	8 24	6	8 30	1ª 2ª 3ª
—TARDE—				
302	12 52	38	1 30	2ª y 3ª
26	5 05	6	5 11	1ª y 3ª
—NOCHE—				
26 bis.	8 26	3	8 29	1.ª
28 bis.	8 57			2ª y 3ª

El tren núm. 23 bis, se expide los martes, viernes y domingos y el 26 bis lúnes, jueves y sábados.

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos á precios económicos.

Código Civil

Comentado y concordado extensamente con arreglo á la nueva edición oficial, por

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos ván comentados. Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.° mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle del Correo—4—3.°—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

Obras publicadas por los Sres ABELLA (D. Fermin y D. Joaquin.)

Derecho administrativo, tres tomos, 35 ptas.—Manual de lo Contencioso-administrativo, 12 ptas.—Id. del Secretario de Ayuntamiento, 8 ptas.—Manual de las atribuciones de los Alcaldes, 5 ptas.—Id. de Policía urbana, 5 ptas.—Id. de los contratos administrativos, 6 ptas.—Id. de quintas, 4 ptas.—Id. de la contribución territorial y de los amillaramientos, 5 ptas.—Tratado de Sanidad y Beneficencia, 10 ptas.—Manual de minas, 3 ptas.—Leyes de aguas, puertos y canales, 3 ptas.—Manual de primera enseñanza, 5 ptas.—Id. de expropiación forzosa y obras públicas, 4 ptas.—Id. de Hacienda municipal, 5 ptas.—Id. del procedimiento administrativo de apremio, 3 ptas.—Id. de pósitos, 2,50 ptas.—Id. de montes, 3 ptas.—id. de impuesto general de Consumos, 3 ptas.— Prontuario de la contribución industrial, 2 ptas.—Manual de colonias agrícolas, 2 ptas.—Id. de Ayuntamientos, 2 ptas.—Idem de procedimiento administrativo, 1'50 ptas.—Id. del Sello y Timbre del Estado, 2 ptas.—Id. de impuestos do derechos reales, 1'50 ptas.—Id de cédulas personales, una pta.—Id. del derecho de caza y uso de armas, 2 ptas.—Id. de pesca, una peseta.—Ley municipal de 1877, una pta.—Ley provincial de 1882, una pta.—Ley del Sufragio universal, una pta.—Ley electoral de Diputados provinciales, una peseta.—Id. de Concejales, una pta.—Constitucion del Esrado de 1876, 25 cénts.—Los Códigos españoles vigentes en España y Ultramar; comprende: «Constitución del Estado; Códigos civil, de comercio y penal, y las leyes de Enjuiciamtento civil y criminal», 8 ptas.—Manual de los Juzgados municipales, 10 pesetas.—Legislación hipotecaria, 5 ptas.—Formularios para todos los juicios civiles, 5 ptas.—Ley de Enjuiciamiento civil, 5 ptas,—Manual de los Fiscales municipales, 5 ptas.—Ley de Enjuiciamiento criminal, 5 ptas.—Formularios para el Enjuicmiento en lo criminal, 4 ptas.—Manual de testamentarías, 3 ptas.—Id. de arriendos y préstamos, 4 ptas.— Código civil español, 5 ptas.—Manual de Procuradores, Administradores y Apoderados, 3 ptas.—Id. de práctica criminal, 2,50 ptas.—Código penal. 1'50 ptas.—Compilación de disposiciones penales administrativas, 6 pesetas.—Código de Comercio, 5 ptas.—Manual del Registro civil, 2 ptas.—Id. del matrimonio civil y canónico, 3 ptas.—Juicio de desahucio, 2 ptas.—Leyes del poder judicial. 3'50 ptas.—Manual del Jurado, 1'50 ptas.—Formularios para juicios de faltas, una pta.—Aranceles judiciales y notariales, 1'50 ptas—Aranceles de Juzgados nunicipales; en libro, una pta., y en dos pliegos, 2 ptas.—Diccionario general de formularios, 20 ptas.

Los pedidos se dirigirán á *D. Joaquin Abella*, Don PEDRO, 1, Madrid.

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este Diario.